



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el proyecto de Comunicación **N° 41347 – CD – SOMOS VIDA SANTA FE** ; de la diputada FLORITO; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga informar en relación al Programa de Acompañantes dependientes de la Secretaría de los Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia de la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Programa de Acompañantes dependiente de la Secretaría de los Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Santa Fe, lo siguiente:

- a) motivos de la falta de respuestas al pedido de informes solicitado en fecha 21 de mayo de 2020;
- b) cual es la situación laboral actual de los Acompañantes Personalizados;
- c) que protocolos se consideran para aquellos que deben desempeñar sus funciones en hospitales y Residencias de cuidados para niños, niñas y adolescentes respecto a Covid-19;
- d) si cuentan con los elementos necesarios de prevención, barbijos, mascarillas, alcohol, entre otros; y,
- e) como se prevee organizar dicho programa para el próximo año y que aspectos se tendrán en cuenta para la continuidad.

***SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 17 de marzo de 2021***